

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por la Administración de la sociedad.

Cuarto.—Nombrar Auditor para los ejercicios económicos de los años 2005, 2006 y 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de las Junta, si procediese.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, además del derecho de información que les reconoce el artículo 112 de la citada Ley, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de auditoría de las cuentas anuales.

Marín, 27 de mayo de 2005.—Administrador único, don José Ramírez González.—28.919.

C-15, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de C-15, Sociedad Anónima, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar:

Día: 29 de junio de 2005. Miércoles. Hora: Diez de la mañana. Lugar: Domicilio social, Plaza de San Juan de la Cruz, número 9, 1.ª planta de Madrid, en primera convocatoria.

Si no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 30 de Junio de 2005, Jueves, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Prórroga del mandato de Acisa Auditores, Sociedad Limitada, como Auditores de Cuentas de la sociedad para el ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para completar, desarrollar, ejecutar, subsanar y formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y que forman el Orden del Día, y el Informe de los Auditores de Cuentas, bien en el domicilio social, bien solicitando por escrito el envío gratuito al domicilio del accionista. En los términos previstos en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Las respuestas a los accionistas se efectuarán por escrito, salvo que, por las características de la información requerida, no resultara procedente.

Madrid, a 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Morales Santiago.—31.819.

C-15, S. A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de C-15, Sociedad Anónima ha acordado convocar Junta General Extraordi-

naria de Accionistas de la Sociedad, según se indica a continuación:

Fecha, hora y lugar:

Día: 23 de junio de 2005. Hora: Siete de la tarde. Lugar: Domicilio social, Plaza de San Juan de la Cruz, número 9, 1.ª planta de Madrid, en primera convocatoria.

Si no pudiera celebrarse la Junta General en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el 24 de Junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aumento del Capital Social hasta la cantidad de 3.330.000 euros y en la cuantía de las suscripciones de los accionistas con derecho de suscripción preferente, y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Dejar sin efecto la autorización concedida al Consejo de Administración en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de Septiembre de 2003 para aumentar el Capital Social hasta la cifra máxima de 500.000 euros, conforme al artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el Capital Social hasta la cifra máxima de 1.500.000 euros, conforme al artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, incorporando la regulación de la Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, incluyendo la de subsanación de efectos.

Sexto.—Aprobación del Acta de la sesión o, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria; todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia del texto literal del informe del Consejo de Administración sobre los puntos Primero, Segundo, Tercero y Cuarto del Orden del Día, y del texto literal de la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refieren el punto Primero y Cuarto del Orden del Día, bien en el domicilio social, bien solicitando por escrito el envío gratuito al domicilio del accionista.

Madrid, a 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Morales Santiago.—31.820.

C. DE SALAMANCA COMISIONES Y REPRESENTACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión de la Administradora única, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 24 de junio de 2005, en el domicilio social, avenida de Valladolid, 45, a las doce horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio económico de 2004 (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y del Informe de Gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Consolidadas y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Tercero.—Renovación de Auditores de Cuentas para el ejercicio económico de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someten a aprobación por la Junta general. Los socios podrán consultarlos o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2005.—La Administradora única, Cristina Toda Suárez.—31.680.

C. Y. C., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad «C.Y.C., Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas, en la calle Antonio Maura, 16, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social.

Segundo.—Retribución del órgano de administración. Modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación especial de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, incluyendo, en aquellos casos que sea preceptivo, el correspondiente informe del órgano de administración relativo a la modificación o modificaciones estatutarias propuestas, recogiendo el texto íntegro de las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dicho informe.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña María Carceller Coll.—28.901.

CAINALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Cainales, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, número 41, 2.º derecha, el próximo 29 de junio, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social referida al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2004.

Quinto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio correspondiente al año 2005.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta general y, en su caso, subsanación de los mismos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta general en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe emitido por los Auditores de cuentas de la compañía.

Madrid, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Moyeneche Moreno.—30.497.